Aduana
Paraguay

Asunción, 27 de marzo de 2022.

UOC Nº 55/2023

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ, DIRECTOR
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 16° de la Ley N° 2051/03 y el artículo 16 de su decreto reglamentario N° 2.992/19, a los efectos de comunicar el inicio de los procedimientos para la **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS ASCENSORES DEL EDIFICIO DNA 1 COSTANERA" ID Nº 424.755.**

La modalidad del llamado será la de Licitación por Concurso de Ofertas, previéndose una suma total de G. 800.000.000 (GUARANIES OCHOCIENTOS MILLONES), las especificaciones técnicas se encuentran detalladas en el Pliego de Bases y Condiciones, adjunto a la presente.

Se otorgar el 5% de ANTICIPO EN EL LLAMADO DE REFERENCIA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY Nº 7050/23 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2023" en su artículo N 188, y en su Decreto Nº 8759/23, articulo 353. y la CIRCULAR DNCP Nª 02/2023: ES APLICABLE, en donde se prevé "Las convocantes deberán prever el pago de un anticipo en caso de que una MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresa) resultare adjudicada en un procedimiento de contratación de bienes, obras, servicios o consultorías"

Sin embargo, no se otorgará anticipo para la contratación de referencia a las empresas que no sean MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresa) resultare adjudicada en un procedimiento de contratación de bienes, obras, servicios o consultorías", considerando que por las cualidades de la prestación no necesitan inversiones mayores para proveer los servicios requeridos.

Los oferentes que serán invitados por escrito son:

1	ASCENSORES ASTECA S.A.	Tel:	610-190	RUC:	80095658-3
2	ELEVASUPPLY	Tel:	0981-144-023	RUC:	987624-3
3	TK ELEVADORES PARAGUAY S.R.L.	Tel:	412-5000	RUC:	80025240-3
4	ALFA INGENIERIA S.A.	Tel:	301-710	RUC:	80060154-8
5	INELEC S.A.	Tel:	201-915	RUC:	80026826-1

Así mismo, se adjunta la resolución por la cual se aprueba el mismo.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

C.P. CARLOS MARTINEZ SOSA
COORDINADOR GENERAL DE LA U.O.C.